

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTAL CESAR**

ACTA No. 052

El día 8 de febrero de 2019, los miembros del OCAD departamental del Cesar, siendo las 09:56 a.m. dieron inicio a la sesión No presencial, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico (planeacion@cesar.gov.co) con fecha 5/02/2019 por la secretaria técnica del OCAD, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo Único del SGR (Acuerdo 045/2017 de la Comisión Rectora –CR- del Sistema General de Regalías –SGR-). La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3.1.4.5 del Acuerdo 045 de 2017 y Artículo 3 del Acuerdo 52 de 2018 de la Comisión Rectora –CR- del SGR.

MIEMBROS DEL OCAD

Se citaron a la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	FRANCISCO OVALLE ANGARITA	Departamento del Cesar	Gobernador del Cesar	Gobierno Departamental
2	CARLOS ANDRES ARÉVALO PÉREZ	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegado Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
3	NESTOR MARIO URREA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegado Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
4	EDWER PÉREZ ACOSTA	Municipio de Pelaya	Alcalde	Gobierno Municipal
5	MARITZA PÉREZ RAMÍREZ	Municipio de Chimichagua	Alcaldesa	Gobierno Municipal
6	EVER ANTONIO SANTANA TORRES	Municipio de Manaure	Alcalde	Gobierno Municipal

Secretaria Técnica:

Cecilia Rosa Castro Martínez
Jefe Oficina Asesora de Planeación Gobernación del Cesar
(planeacion@cesar.gov.co)

ORDEN DEL DIA

El orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión es el siguiente:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Aprobación del orden del día.
- 3) Presentación de:
 - Informe del estado de los proyectos.
 - Saldo disponible por fuente de financiación.
 - Indicadores de control de caja.
- 4) Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1/07/2018 y el 31/12/2018.
- 5) Definición de la estrategia de divulgación de rendición de cuentas.



- 6) Informar cierre de proyectos y ajustes aprobados por ejecutor que han sido informados.
- 7) Aclaraciones y/o correcciones.
- 8) Proposiciones y varios (Lectura de Correspondencia).
- 9) Aprobación del Acta de la sesión.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 09:56 A.M. del 8/02/2019, por instrucciones del presidente del OCAD se dio apertura a la sesión No presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaría Técnica verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	FRANCISCO OVALLE ANGARITA despacho@gobcesar.gov.co 10:14 hs	Departamento del Cesar	Gobernador del Cesar	Gobierno Departamental
2	CARLOS ANDRES ARÉVALO PÉREZ carevalop@mincit.gov.co 10:22 hs	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Director de Productividad y Competitividad	Gobierno Nacional
3	EDWER PÉREZ ACOSTA 10:15 hs secretariadeplaneacion@pelaya-cesar.gov.co	Municipio de Pelaya	Alcalde	Gobierno Municipal

La Secretaría Técnica del OCAD informa que conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9 del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación del *quórum*, determinado que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acredita la existencia del *quórum* para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Secretaría Técnica presenta la propuesta del orden del día citada anteriormente. Se somete a aprobación: Los miembros del OCAD aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

3. PRESENTACIÓN DE:

- INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS.
- INDICADORES DE CONTROL DE CAJA.
- SALDO DISPONIBLE POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

- Informe del estado de los proyectos.

Se presentó a los miembros del OCAD el informe del estado de los proyectos, en archivo que hace parte integral del acta.



- **Indicadores de control de caja.**

En virtud del literal "iii" del numeral 21 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR (con las modificaciones incorporadas en los posteriores acuerdos, en especial el 052 de 2018); la Secretaría técnica del OCAD indica que como está iniciando el bienio 2019-2020 aún no hay información al respecto en SICODIS o el MHCP, por lo que los indicadores de control de caja que financian el presupuesto son cero "0".

- **Saldo disponible por fuente de financiación.**

Con respecto al saldo disponible por fuente de financiación se indicó que conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (Artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y 3.1.2.1 del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR). Se informa que el saldo disponible por fuente de financiación según asignación presupuestal y aprobaciones es:

CESAR – Asignaciones Directas (AD)

ITEM AD	Valor
Saldo AD a 01/01/2018	9.236.076.112,27
Saldo RF-AD a 01/01/2018	328.005.441,36
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones a 1/01/2018	1.875.005,67
RF AD informados	1.319.825.094,45
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones informados	4.276.081.706,01
Compensación Decreto 737/2018	9.358.687.487,00
Aprobación RF AD	1.118.153.842,18
Aprobación AD Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones	1.835.996.202,01
Aprobación AD	18.512.528.428,59
Liberación 20% AD Acuerdo 048/2018 CR SGR	23.529.317.984,00
Aprobación ACUERDO 045	3.826.318.758,85
RF - Aprobación ACUERDO 045	529.676.693,00
Aprobación ACUERDO 046	3.185.857.377,60
Aprobación ACUERDO 047	2.213.418.071,30
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos informados ACTA 047	870.997.106,62
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos informados ACTA 048	33.625.252,52
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos informados ACTA 049	135.272.208,00
RF AD informados del 1/08/2018 al 31/12/2018	1.120.523.911,98
Aprobación ACUERDO 048	18.036.317.956,71
Apropiación disponible 2019 Ley 1942/2018	146.625.618.390,00
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos informados ACTA 050	1.278.666.465,07
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos informados ACTA 051	240.095.602,77
Aprobación ACUERDO 049	28.081.207.091,00
Aprobación ACUERDO 050	43.168.753.040,21
Pago servicio de la deuda a 31/01/2019 – Acta 051	8.591.182.048,63
SALDO a 8/02/2019	69.255.258.257,64

Fuente: Secretaría técnica OCAD

Nota: al mayor recaudo del 2017-2018 apropiado en la Ley 1942/2018 no se le aplica la restricción del 50%.



- Del saldo disponible para aprobación de proyectos, el departamento tiene para enfoque diferencial \$2.028.927.880,92.

VALLEDUPAR – Asignaciones Directas (AD)

2. APROPIACION PRESUPUESTAL DEL BIENIO ACTUAL	
(+) Saldo Inicial (Saldo Bienio 2015-2016)	\$968.715
(+) Mayor recaudo Bienio 2015-2016	\$463.142
(+) Apropiación presupuestal Decreto 2190 de 2016	\$192.012
(+) Exceso de Ahorro FAE - Decreto 1103 de 2017	\$246.355
(+) Compensación de asignaciones directas	\$19.955
Apropiación disponible 2019 Ley 1942/2018	\$21.679.139
(=) SALDO 8/12/2019	\$23.569.318

Fuente: SICODIS

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/07/2018 Y EL 31/12/2018.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas del segundo semestre de 2018.

El OCAD aprueba unánimemente el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión para el periodo respectivo; tomando como fuente de información la de los documentos que reposan en la Secretaría Técnica, el SUIFP-SGR, y sobre el GESPROY la publicada por el DNP en el link: <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGR/AvancesOCAD.aspx>.

5. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

5.1. Acciones para la generación y divulgación de información:

Generación: Elaboración del documento informe de rendición de cuentas del segundo semestre de 2018.
Divulgación: El informe será divulgado a través de Mapa Regalías.

5.2. Acciones para el diálogo y la retroalimentación

Se realizará audiencia pública participativa con la comunidad para comunicar, socializar y recibir las opiniones y comentarios de la comunidad sobre el informe.



5.3. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante el seguimiento y cumplimiento de cada una de las acciones previstas, y con los comentarios de la comunidad al respecto.

El OCAD aprueba unánimemente la estrategia de rendición de cuentas propuesta.

6. INFORMAR CIERRE DE PROYECTOS Y AJUSTES APROBADOS POR EJECUTOR QUE HAN SIDO INFORMADOS.

No hubo.

7. ACLARACIONES Y/O CORRECCIONES.

No hubo.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS (LECTURA DE CORRESPONDENCIA).

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público sugiere para los siguientes informes de rendición de cuentas, que se presente un análisis de:


- Total aprobaciones durante el período del informe, discriminado por sector de inversión.
- Total aprobaciones durante el período del informe, discriminado por entidad beneficiaria.
- Sentido de votación de cada uno de los niveles de gobierno, por proyecto.
- Informe del estado de la deuda respecto de la Operación de Crédito Público con pignoración de las regalías directas.

9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Habiendo emitido todos los miembros del OCAD sus pronunciamientos y/o votaciones, la secretaría técnica procede a elaborar el acta y enviarla para aprobación como último punto. Se remite a los miembros del OCAD el acta de la sesión para revisión y aprobación, conforme lo indica el numeral 30 del artículo 3.1.2.1 y el Artículo 3.1.4.9. del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR. Todos los miembros del OCAD emiten su aprobación por email, por el cual el acta queda aprobada el 8/02/2019.

En constancia se firma la presente acta el 8 de febrero de 2019.


FRANCISCO OVALLE ANGARITA
Presidente del OCAD


CECILIA ROSA CASTRO MARTINEZ
Secretaria Técnica del OCAD

Elaboró: Jean Carlos Perez Beleño